

San Pedro Sula, Cortés
09 de junio del 2021

Ingeniero
Eleazar Otoniel Canales Avelar
Gerente General
Constructora Universal, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina

Estimado Ing. Canales:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día miércoles 09 de junio del 2021, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: " **REHABILITACION DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUMUYA Y RIO BLANCO, SECTOR EL HIGUERITO.** Jurisdicción de Potrerillos, Departamento de Cortés. Según contrato **P8-035-2021 CCIVS**, por un valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (LPS 9,323,862.72)** y firmado el 27 de mayo del 2021, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,



Ing. Sergio Villatoro Cruz.
Director Ejecutivo

Cc. Archivo